



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008329-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a programa STEM Talent Girl, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 25 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 8329, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre el programa STEM Talent Girl.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Fundación ASTI, firmó en 2017 un convenio de colaboración con la Fundación ASTI para el desarrollo del proyecto STEM TALENT GIRL como apuesta decidida para la colaboración entre el sector público y el privado para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el empoderamiento de la mujer y la ruptura de roles de género. El proyecto STEM Talent Girl es un proyecto para inspirar, educar y empoderar a la próxima generación de mujeres líderes en ciencia y tecnología.

Este convenio inició su ejecución en el año 2017 y finalizó su vigencia al finalizar el curso escolar 2020-2021.

La **I Fase** del Programa STEM TALENT GIRL se ha desarrollado desde 2017 a 2021 y se ha implantado en todas las provincias de Castilla y León, con el siguiente contenido:

1. Eventos con mujeres de referencia en las áreas STEM para inspirar a la población juvenil a la que se dirige el programa.



2. Sesiones de orientación académica y profesional en jóvenes en edad equivalente a 3º de ESO sobre el futuro del trabajo, competencias digitales y los nuevos perfiles STEM.
3. Específicamente dirigidos a chicas jóvenes participantes del proyecto STEM TALENT GIRL

Se desarrolla de manera presencial en las 9 provincias de Castilla y León a través de los siguientes tres subprogramas:

- El programa “Science for Her”, dirigido al fomento de las vocaciones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en alumnas de 3º y 4º de Secundaria de centros educativos públicos y concertados mediante masterclass, talleres tecnológicos y sesiones de orientación profesional con mentoras.
- El programa “Mentor Women”, es un programa de mentorización en tres niveles dirigido a las alumnas de Bachillerato, universidad y aquellas jóvenes recién licenciadas en estas áreas profesionales.
- Programa “Real Work”, de becas y prácticas en empresas de base tecnológica para mujeres emprendedoras con talento y recién graduadas en la universidad. Aparte de la ayuda económica, todas las participantes tendrán prioridad en las ofertas laborales de las empresas colaboradoras del programa y formarán parte de una bolsa de empleo. Además, cada una tendrá asignada una mentora que le irá orientando profesionalmente y hará un seguimiento mensual de la misma.

Se desarrolla también **de forma Online**: enfocada especialmente a las zonas rurales y poblaciones menores de 20.000 habitantes

La Fundación ASTI Talent And Technology Foundation asume competencias como socio estratégico del programa: organiza y desarrolla los programas del proyecto STEM Talent Girl en las distintas provincias de Castilla y León, creando una sede para cada una de ellas, en coordinación con la Gerencia de Servicios Sociales. Le corresponde, además:

- Dar visibilidad a la Gerencia de Servicios Sociales como socio estratégico del proyecto en la web del programa así como en las actividades de comunicación y difusión del proyecto.
- Informar a la Gerencia de Servicios Sociales del impacto del programa y escalado del mismo.
- Cualesquiera otras que se establezcan por las partes a propuesta de la Comisión de seguimiento del presente Convenio.

La Consejería de Familia e lo realiza, como socio estratégico del programa, además de colaborar en la organización, desarrollo y visibilización del mismo:

- Labores de intermediación con otras Administraciones y entidades para el correcto desarrollo del programa.



- Difusión del proyecto así como de los resultados y conclusiones extraídas en el mismo.
- Cualesquiera otras actuaciones que se establezcan por las partes a propuesta de la Comisión de seguimiento del presente Convenio.

Existe la previsión de iniciar, antes de la finalización de 2021, la IUI fase del programa en la que también se iniciará el Programa STEM TALENT KIDS para el fomento de competencias STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths) en niñas y niños en edad escolar con perspectiva de género.

El desarrollo del proyecto se valorará año a año y sus objetivos son fomentar las vocaciones y competencias STEAM desde edades tempranas y favorecer que los niños y niñas incrementen su motivación e interés por las áreas STEAM en edades equivalentes a educación infantil y primaria adoptando de manera transversal la perspectiva de género en el enfoque del programa y las actividades. Persigue, además, estimular las competencias cognitivas y no cognitivas como la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo, la empatía, la inteligencia emocional y la comunicación y favorecer que los niños y niñas en edad escolar incrementan su motivación e interés por las áreas STEAM y la programación adoptando de manera transversal la perspectiva de género en el enfoque del programa y las actividades.

Finalmente, se pretende crear un ecosistema en Castilla y León para el fomento de las competencias STEAM en edades tempranas ofreciendo recursos y actividades para todos los niños y niñas con independencia de sus capacidades.

Los datos de participación en el proyecto Stem Talent Girl desagregados por programas, cursos y provincias son los siguientes:

CURSO 17/18

| SEDE | SCIENCE HER | FOR | MENTOR WOMEN | TOTAL SEDE |
|--------------|------------------------|------------|-------------------------|-------------------|
| BURGOS | 35 | | 16 | 51 |
| VALLADOLID | 32 | | | 32 |
| TOTAL | 67 | | 16 | 83 |

CURSO 18/19

| SEDE | SCIENCE HER | FOR | MENTOR WOMEN | TOTAL SEDE |
|--------------|------------------------|------------|-------------------------|-------------------|
| BURGOS | 106 | | 59 | 165 |
| VALLADOLID | 103 | | 68 | 171 |
| LEON | 91 | | - | 91 |
| SALAMANCA | 72 | | | 72 |
| AVILA | 63 | | | 63 |
| SEGOVIA | 76 | | | 76 |
| TOTAL | 511 | | 127 | 638 |

**CURSO 19/20**

| SEDE | SCIENCE HER | FOR | MENTOR WOMEN | TOTAL SEDE |
|--------------|------------------------|------------|-------------------------|-------------------|
| AVILA | 10 | | 13 | 23 |
| BURGOS | 77 | | 64 | 141 |
| LEON | 75 | | 13 | 88 |
| PALENCIA | 34 | | - | 34 |
| SALAMANCA | 35 | | 8 | 43 |
| SEGOVIA | 36 | | 6 | 42 |
| VALLADOLID | 102 | | 34 | 136 |
| TOTAL | 369 | | 138 | 507 |

CURSO 20/21

| SEDE | SCIENCE HER | FOR | MENTOR WOMEN | REAL WORK | TOTAL SEDE |
|--------------|------------------------|------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| AVILA | 6 | | 11 | 0 | 17 |
| BURGOS | 107 | | 38 | 6 | 151 |
| LEON | 93 | | 32 | 0 | 125 |
| PALENCIA | 26 | | 5 | 1 | 32 |
| SALAMANCA | 23 | | 6 | 1 | 30 |
| SEGOVIA | 23 | | 9 | 2 | 34 |
| SORIA | 19 | | 2 | 0 | 21 |
| VALLADOLID | 100 | | 29 | 2 | 131 |
| ZAMORA | 10 | | 0 | 0 | 10 |
| TOTAL | 407 | | 132 | 12 | 551 |

Valladolid, 10 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.